



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LA MOLINA, 14 DE JUNIO DE 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00136- 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

VALENZUELA BENDEZÚ, ZUNILDA ESMERALDA

DIRECTORA DE LA IE 1226 SOL DE VITARTE

HERRERA PEREZ, VICTOR LOYOLA

DIRECTOR DE LA IE 0032 RAÚL PORRAS BARRENECHEA

URQUIETA HUAYLINOS, MIGUEL ÁNGEL

DIRECTOR DE LA IE 0055 MANUEL GONZALES PRADA

ZEGARRA MARÍN, JULIA ISABEL

DIRECTORA DE LA IE 1207 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

ZORRILLA AIRE, CECILIA GLORIA

DIRECTORA DE LA IE JOSEFA CARRILLO Y ALBORNOZ

Presente. –

ASUNTO : Traslado Oficio remitido por la DRELM para Actividades de recojo de información sobre el programa piloto "Destaca Docente".

REFERENCIA : EGP-EBR2024-INT-0054968
OFICIO MÚLT. N° 329-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2024-MINEDU/SPE-OSEE-USE
OFICIO N° 00355-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, en el cual la sra. Gladys Liliana Guerra Cabrera, directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de EB y TP manifiesta que el señor Alejandro Martín Granda Sandoval, jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación del MINEDU , iniciará el proceso de recojo de información de docentes que participaron en el programa piloto "Destaca Docente" que se desarrolló en el 2022, operativo que se realizará entre el 17 al 26 de junio de 2024, a través de llamadas telefónicas, motivo por el cual se traslada los documentos mencionados para conocimiento y atención de lo requerido.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA María
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 14/06/2024 00:38:28-0500

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
ROP/ Esp.. - AGEBRE



Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

LA MOLINA, 12 de junio de 2024

OFICIO N° 00355 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO	: Traslado Oficio remitido por la DRELM para Actividades de recojo de información sobre el programa piloto "Destaca Docente".
REFERENCIA	: -EGP-EBR2024-INT-0054968 -OFICIO MÚLTIPLE N° 00329-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP -OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2024-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, remito OFICIO MÚLTIPLE N° 00329-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP sobre Actividades de recojo de información sobre el programa piloto "Destaca Docente", este operativo del MINEDU, se realizará entre el 17 al 26 de junio de 2024, a través de llamadas telefónicas dirigidas a los docentes de las IIEE que participaron en el programa durante el año 2022 de nuestra jurisdicción.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06



Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/06/2024 16:40:39-0500

JGOR / J. AGE BRE
MTM/Sec. AGE BRE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 03 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00329-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 05, 06 y 07, DE LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Asunto: **Actividades de recojo de información sobre el programa piloto “Destaca Docente”**

Referencia: Oficio Múltiple N.º 00004-2024-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia en virtud del cual el señor Alejandro Martín Granda Sandoval, jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación del MINEDU, manifiesta que se iniciará el proceso de recojo de información de docentes pertenecientes a 70 instituciones educativas que participaron en el programa piloto “Destaca Docente”, que se desarrolló en el 2022 (Ver Anexo).

Al respecto, solicita comunicar a los directivos y docentes que figuran en el anexo adjunto, sobre este operativo del MINEDU, que, entre el 17 al 26 de junio de 2024 realizará llamadas telefónicas dirigidas a los docentes de las 70 IIEE que participaron en el programa durante el 2022. Para mayor detalle del programa, revisar el documento de la referencia.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de
Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
LRJL/E.E.OGPEBTP



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft

DIRECTORA DIRECTORA
DE LA OFICINA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA DE
EDU. BAS. Y TÉC. PROD. -
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: USE2024-INT-0403973 CLAVE: F75921

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaUnidad de Seguimiento
Y Evaluación

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 30 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2024-MINEDU/SPE-OSEE-USE

Sr(a).

DIRECCIONES/GERENCIAS REGIONALES DE EDUCACIÓN

Presente.-

Asunto: ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA PILOTO “DESTACA DOCENTE”.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y en relación con el asunto en mención, manifestarle que, el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del MINEDU, iniciará el proceso de recojo de información de docentes pertenecientes a 70 instituciones educativas que participaron en el programa piloto “Destaca Docente”, que se desarrolló en el 2022 (Ver Anexo).

El objetivo de este operativo de recojo de información es generar información relevante, confiable y oportuna sobre la percepción y experiencia del docente en cuanto a programas de incentivos impulsados por el MINEDU y, en particular, sobre su experiencia con el programa piloto “Destaca Docente”. El operativo se realizará mediante llamadas telefónicas dirigidas a los docentes de las 70 instituciones educativas que participaron en el programa durante el 2022, por parte de personal autorizado por el MINEDU, entre el 17 al 26 de junio de 2024. Asimismo, en algunos casos, el personal autorizado del MINEDU podrá contactarse también a través de mensajes de textos.

Según lo mencionado anteriormente, es importante contar con el apoyo de los directivos y docentes de las instituciones educativas que contactarán y que pertenecen a su jurisdicción, para el recojo de información correspondiente. Por lo mismo, se solicita a su despacho, en lo posible y por la vía pertinente, realizar las comunicaciones a este personal, para facilitar la recolección de información.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ALEJANDRO MARTÍN GRANDA SANDOVAL
Jefe de la Unidad de Seguimiento y Evaluación
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GRANDA SANDOVAL
Alejandro Adrian Martin FAU
20131370998 soft
JEFE DE LA UNIDAD DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN- USE
Soy el autor del documento
2024/05/30 12:50:54

(KESPINOZA)
cc: OSEE, UFD, DIGEGED

EXPEDIENTE: USE2024-INT-0403973 CLAVE: 473BAC

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaUnidad de Seguimiento
Y Evaluación*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"***Anexo 1: Instituciones educativas que participaron del programa “Destaca Docente”**

COD_MODULAR	DRE	UGEL	Centro Educativo
298729	DRE SAN MARTIN	UGEL PICOTA	0080
707513	DRE SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	00874 SAN JUAN DE MAYNAS
439208	DRE CAJAMARCA	UGEL CAJAMARCA	82861
258459	DRE CAJAMARCA	UGEL JAEN	16144
389197	DRE CAJAMARCA	UGEL CAJABAMBA	82367
239152	DRE PUNO	UGEL LAMPA	70674
408914	DRE CUSCO	UGEL CUSCO	50414
588806	DRE LIMA PROVINCIAS	UGEL 16 BARRANCA	20889
410605	DRE CUSCO	UGEL URUBAMBA	50588
1695220	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	JOSEFA CARRILLO Y ALBORNOZ
298521	DRE SAN MARTIN	UGEL SAN MARTIN	0055 SEGUNDO LEONARDO CHUJANDAMA HUAMAN
439968	DRE CAJAMARCA	UGEL SAN PABLO	82842
504290	DRE LORETO	UGEL LORETO - NAUTA	60835 RAFAEL SEGUNDO VASQUEZ GARCIA
439513	DRE CAJAMARCA	UGEL CAJAMARCA	82131
248518	DRE LIMA PROVINCIAS	UGEL 16 BARRANCA	21571 RICARDO PALMA SORIANO
825786	DRE LIMA PROVINCIAS	UGEL 12 CANTA	3521 MACAS
388165	DRE CAJAMARCA	UGEL SAN MARCOS	82089
223891	DRE CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	16634 SAN JUAN
675819	DRE SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	00851
638379	DRE CAJAMARCA	UGEL SAN MIGUEL	82755
420612	DRE HUANCAYA	UGEL ANGARAES	36220 ABRAHAN LINCOLN HANS
386920	DRE PUNO	UGEL CRUCERO	72439
201566	DRE CUSCO	UGEL CANCHIS	56012
304782	DRE LORETO	UGEL UCAYALI-CONTAMANA	64181



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaUnidad de Seguimiento
Y Evaluación*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

347104	DRE LAMBAYEQUE	UGEL LAMBAYEQUE	10233 CAP. FAP. JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES
434340	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	3053 VIRGEN DEL CARMEN
687475	DRE HUANCAVELICA	UGEL ANGARAES	36487
447508	DRE CAJAMARCA	UGEL CHOTA	10421
303156	DRE SAN MARTIN	UGEL BELLAVISTA	0215 VALENTIN PANIAGUA CORAZAO
603449	DRE SAN MARTIN	UGEL RIOJA	00170
1124387	DRE SAN MARTIN	UGEL PICOTA	0614
710624	DRE LAMBAYEQUE	UGEL LAMBAYEQUE	11153 CARLOS MARIATEGUI
242685	DRE PUNO	UGEL MELGAR	70495
263756	DRE CAJAMARCA	UGEL JAEN	16042 FRANCISCO BOLOGNESI
564765	DRE SAN MARTIN	UGEL SAN MARTIN	0005
253823	DRE LIMA PROVINCIAS	UGEL 09 HUAURA	20343
444323	DRE CAJAMARCA	UGEL CAJABAMBA	82289
443267	DRE CAJAMARCA	UGEL CAJAMARCA	82161
689968	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	7085 SANTA ROSA
335034	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	048 SAN JUAN BOSCO
203893	DRE LORETO	UGEL MAYNAS	60070 JOSE CARLOS MARIATEGUI
253658	DRE LIMA PROVINCIAS	UGEL 09 HUAURA	20326
299784	DRE SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	00503
315275	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	1207 SAGRADO CORAZON DE JESUS
240614	DRE PUNO	UGEL AZANGARO	72073
317347	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	0055 MANUEL GONZALES PRADA
446252	DRE LAMBAYEQUE	UGEL CHICLAYO	11185
452052	DRE LAMBAYEQUE	UGEL LAMBAYEQUE	11175
398164	DRE LORETO	UGEL MAYNAS	60102
249870	DRE LIMA PROVINCIAS	UGEL 16 BARRANCA	20519 VICTOR ARMANDO PINEDA TAGLE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planeación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaUnidad de Seguimiento
Y Evaluación*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

383570	DRE CAJAMARCA	UGEL HUALGAYOC	82668
1259399	DRE LIMA PROVINCIAS	UGEL 15 HUAROCHIRI	20955-22
338087	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	1025 MARIA PARADO DE BELLIDO
433243	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 02 RIMAC	3001 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
318766	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA	1128 SAN LUIS
317255	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	0032 RAUL PORRAS BARRENECHEA
398727	DRE LORETO	UGEL MAYNAS	60115 MIGUEL GRAU SEMINARIO
1080068	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA	7087 SANTIAGO DE SURCO
400770	DRE LORETO	UGEL MAYNAS	60826 ELEODORO BUSTAMANTE LOPEZ
322743	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 07 SAN BORJA	7048 MANUEL MONTERO BERNALES
542720	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	1226
559112	DRE SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	00021 RICARDO PALMA
333690	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	6026 VIRGEN DE FATIMA
346353	DRE LAMBAYEQUE	UGEL LAMBAYEQUE	10158 JULIO C.TELLO
547687	DRE PUNO	UGEL SAN ROMAN	70606
339549	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	1174 VIRGEN DEL CARMEN
243345	DRE PUNO	UGEL SAN ROMAN	70565 MARIANO NUÑEZ
398065	DRE LORETO	UGEL MAYNAS	60026 RUY GUZMAN HIDALGO
243089	DRE PUNO	UGEL SAN ROMAN	70536
826081	DRE LIMA METROPOLITANA	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	0140 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO